

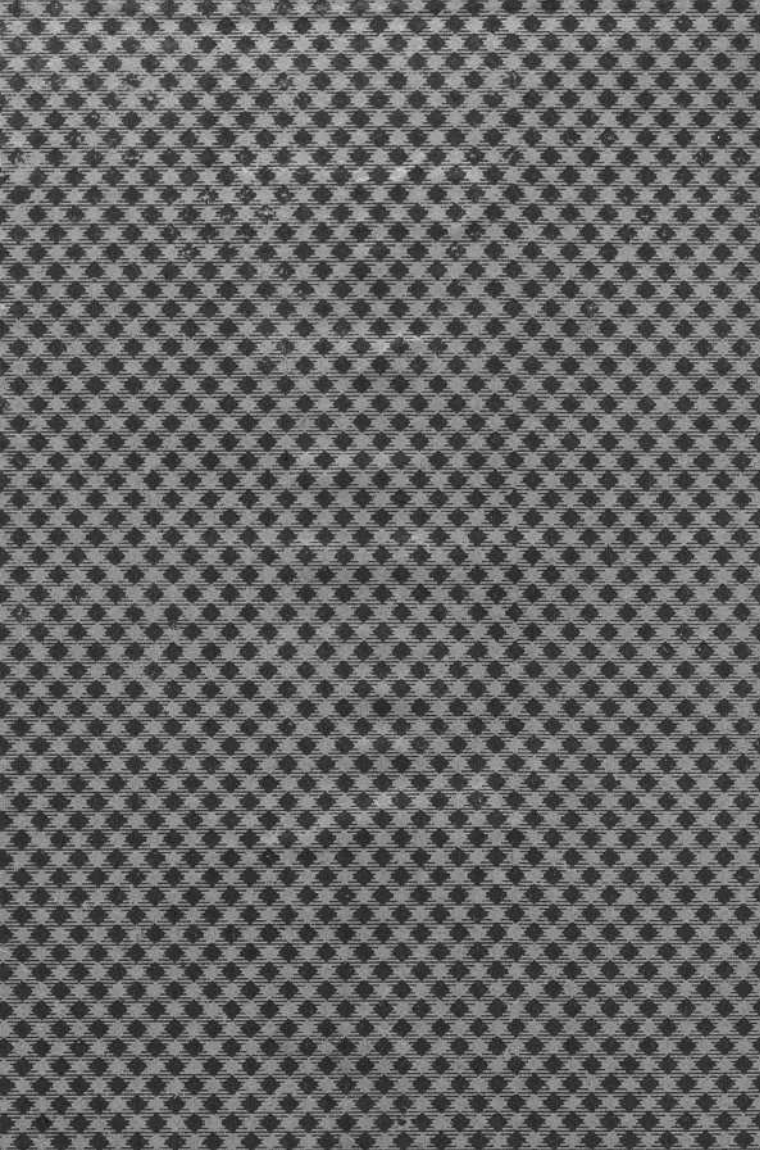
CARTA

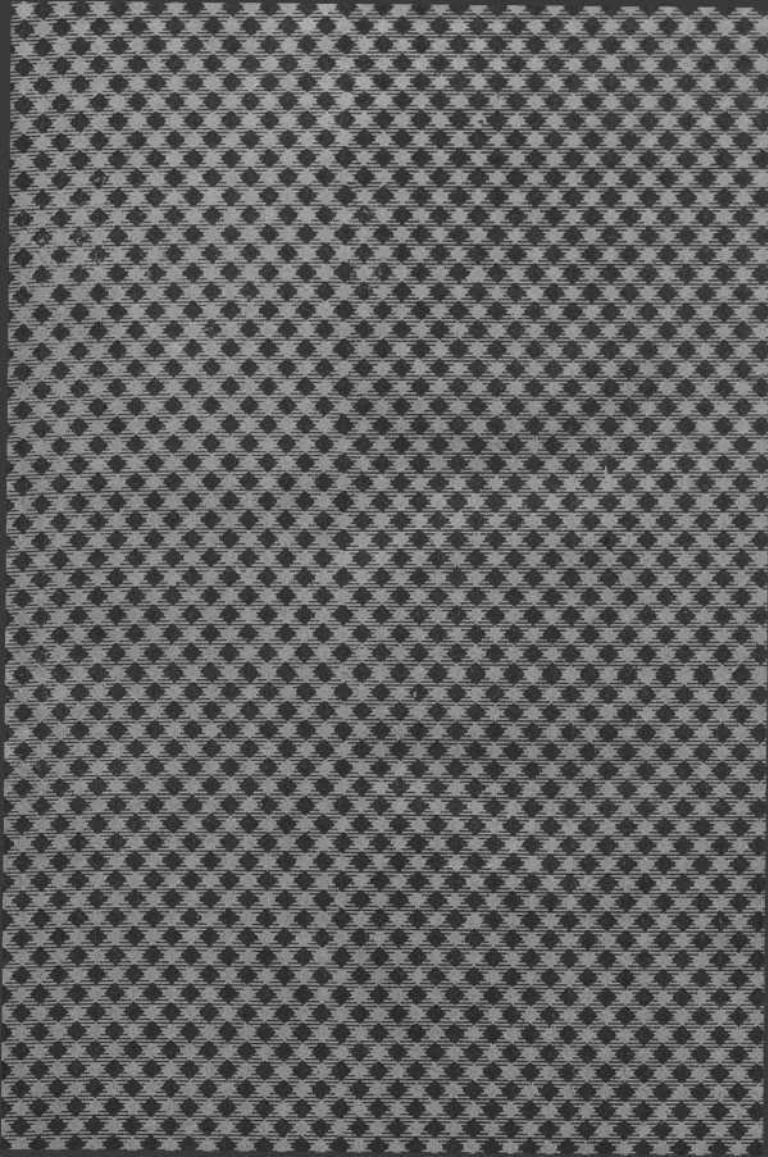
EN 1665

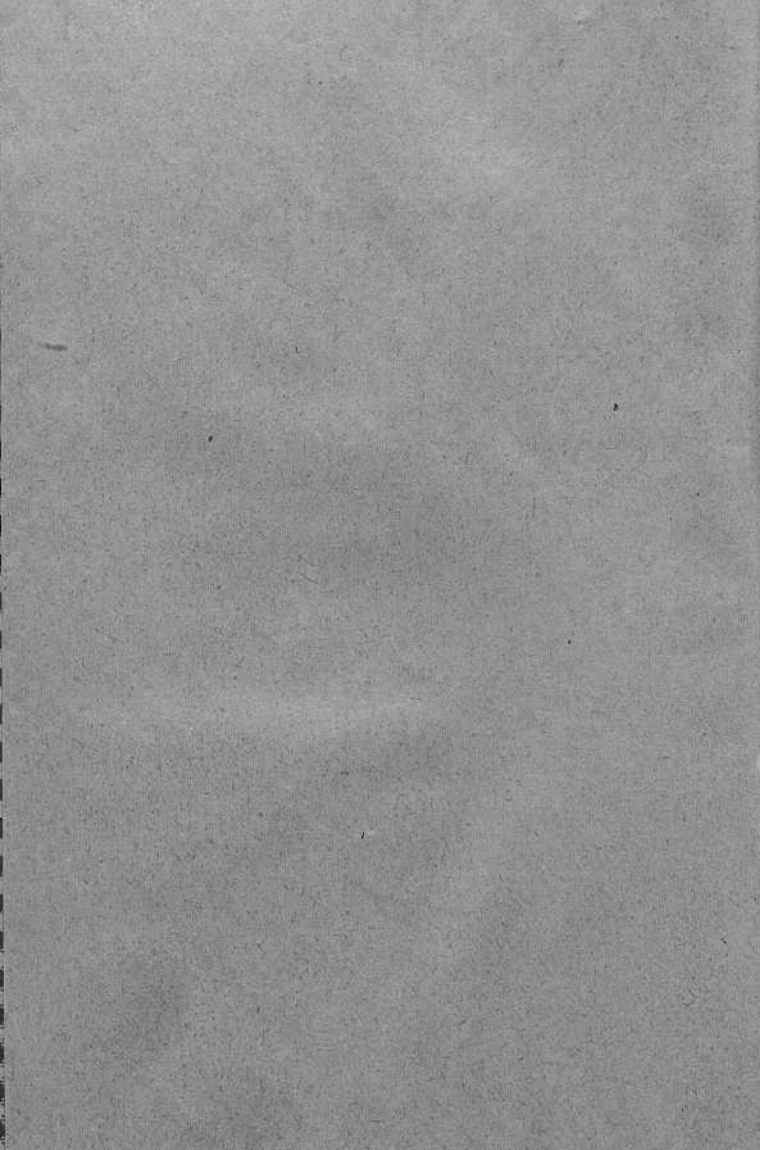
DE LAS

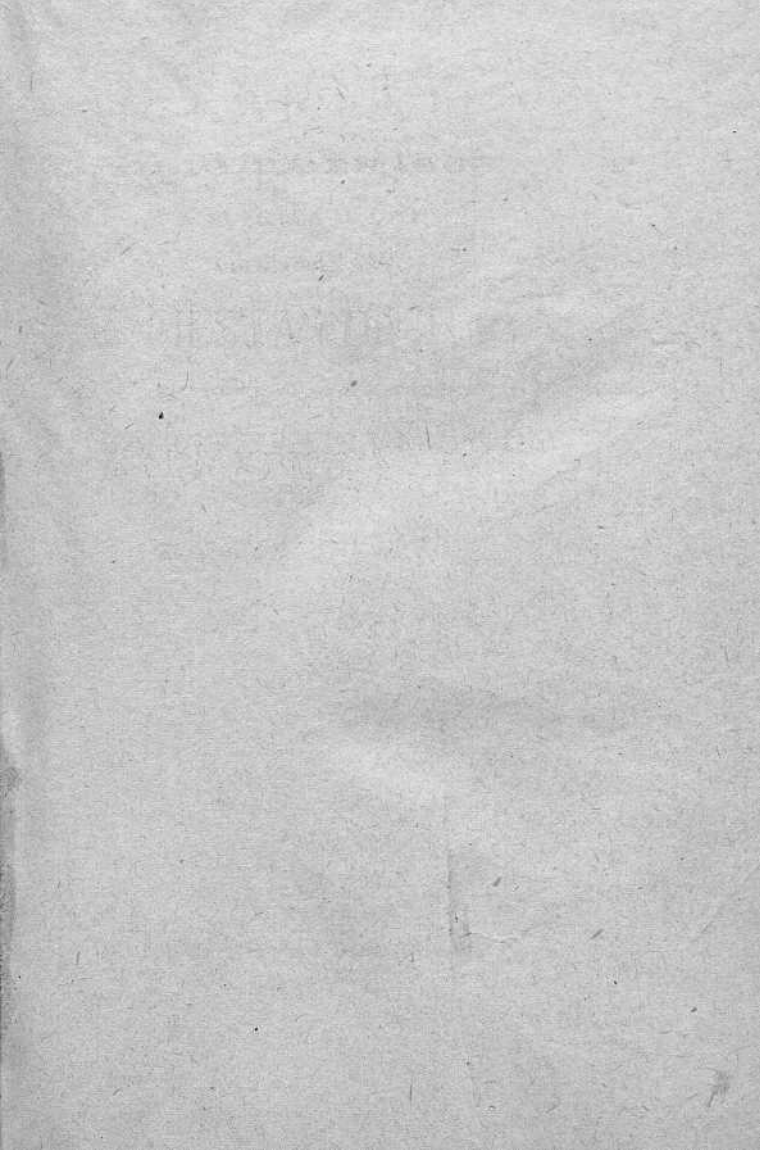
FIESTAS DE TOROS











Red

CARTA

DIRIGIDA EN 1665

Á MONSIEUR D. L. M.

DESCRIBIENDO

LAS FIESTAS DE TOROS

TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR

FRANCISCO OVÍN Y PELAYO

con un Prólogo de

MANUEL CHAVES



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

M.DCCC.XCIX

FIESTAS DE TOROS

Tirada de 100 ejemplares.

— — — — —
EJEMPLAR NÚM. 20

✓
11
1

CARTA

DIRIGIDA EN 1865

Á MONSIEUR D. L. M.

DESCRIBIENDO

LAS FIESTAS DE TOROS

TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR

FRANCISCO OVÍN Y PELAYO

con un Prólogo de

MANUEL CHAVES



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

M.DCCC.XCIX

+

A large, handwritten signature or scribble in dark ink, extending vertically from the middle of the page down towards the bottom right corner.

PRÓLOGO



BIEN sé yo que los escritores que han puesto prólogos á libros y folletos han dicho de muy varias maneras que los tales prólogos no eran necesarios las más veces, y que poco ó nada había que decir en ellos, aduciendo cuerdas razones, y de gran peso, en apoyo de su parecer, del que, sin embargo, se separaban, ya cediendo á súplicas de la amistad, ó á compromisos de que no habían podido evadirse.

No puedo en manera alguna—y con

perjuicio para mí—decir en esta ocasión algo semejante á lo que otros dijeron, pues el presente trabajo necesita ciertamente de algo así como prólogo ó pórtico (que ahora escriben algunos), cuyo conocimiento no será inútil al lector para ponerle al cabo de ciertos detalles y menudencias que de seguro no está en la obligación de conocer. Pero sí puedo escribir que no soy el más apropiado para trazar estas líneas, y que harto descontento de ellas y arrepentido de su elección ha de quedar el distinguido amigo que tuvo á bien confiármelas.

Trátase de dar á conocer una curiosa é interesante descripción de nuestras antiguas fiestas de toros, tal como se celebraban en la Corte durante el siglo XVII, y hecha entonces por un diplomático francés, que residió no poco tiempo en Madrid, y que por su cargo y posición social ha de afirmarse, que

era persona ilustrada y de no vulgares conocimientos, si bien puede suponerse sin que haya duda de mentir que participaba de los errores y equivocados conceptos que acerca de nuestras cosas han tenido y tienen los extranjeros, singularmente los vecinos de allende el Pirineo, que parecían ser los menos expuestos á errar, dada la proximidad de las dos naciones y el contacto que entre ellas ha existido siempre en paz ó en guerra.

Á cierta disculpa son acreedores, sin embargo, los extranjeros que en pasados siglos trataron de España con ignorancia de lo que España era, pues ni la ilustración podía tener entonces la amplitud y desarrollo que después ha adquirido en los pueblos, ni los conocimientos generales de diversos ramos del saber, estaban al alcance facilísimo de cualquiera como hoy se encuentran; y por esto último, es verdaderamente

deplorable que en el día sigan la mayor parte de los franceses disparatando con singular desahogo casi siempre que acerca de nuestro pueblo hablan ó escriben.

Las corridas de toros por su carácter especial y genuíno les han ofrecido ancho campo para sentar inexactitudes y fantasías á sus anchas, siendo de notar que los que las han presenciado han dicho de toros y toreros más ridículas mentiras que aquellos que sólo tenían del espectáculo noticias desfiguradas.

Aunque no parezca posible, es real y cierto que Dumas y Gautier han fantaseado más en nuestros días sobre la fiesta de toros, que en el siglo XVII el autor, por ejemplo, de la descripción minuciosa y prolija que en este folleto se da á conocer; y por esto hay que suponer que los dos citados literatos, al igual de otros sus paisanos y contemporáneos, obraron con escasa bue-

na fe, y deseando más que otra cosa ponernos en ridículo sencillamente.

Fué hecha la descripción de las fiestas de toros de que voy á tratar en 1665, á manera de carta dirigida desde la Villa y Corte á un Mr. D. L. M., siendo impresa por vez primera en París años después, en 1670, y formando parte de un volumen cuya descripción bibliográfica es como sigue, según el ejemplar que tengo á la vista:

—*Memoires curieux envoyez de Madrid. Sur les Festes ou Combats de Taureaux.—Sur le Serment de fidelité qu' on preste solennellement aux successeurs de la Couronne d' Espagne.—Sur le Mariage des Infantes.—Sur les Proverbes, les Mœurs, les Maximes, & le Genie de la Nation Espagnolle.—A Paris.—Chez Frederic Leonard, Imprimeur ordin. du Roy, rue Saint Jacques, á l' Escu de Venise.—M.DC.LXX: Avec Privilege de sa Majesté.*

Volumen en 12.^o; 137 páginas, incluidas cinco preliminares, dos hojas sin numerar y una en blanco. Contiene: *Portada* (vuelta en blanco).—*Le libraire au lecteur.*—Texto, que encierra cinco

cartas dirigidas á Mr. D. L. M.—*Privilege du Roy*: dado en Saint Germain en Laye á 23 de Mayo de 1670.—Nota final: *Acheve d'imprimer pour la premiere fois le 5 de May. 1670.*—Hoja en blanco.

El libro, como se ve, es anónimo, y hasta ahora no me ha sido posible conocer el verdadero nombre del autor, del que sólo he podido averiguar de cierto, que fué Secretario de la Embajada francesa durante el tiempo en que representó en España al *Rey Cristianísimo* el Arzobispo de Ambrún (1), Jorge Dubusen, Comendador de la orden de Sancti Espiritu, del Consejo del Monarca, y personaje de no pocas luces y alto concepto en la fastuosa y espléndida corte de Luís XIV.

He de hacer notar que en la adver-

(1) Véase el libro del doctor Pedro Rodríguez de Monforte, *Descripción de las honras que se hicieron á D. Felipe IV en el Real Convento de la Encarnación*, etc.—Madrid: por Francisco Nieto, 1666.—En 4.º mayor.

tencia que aparece al frente de la obra, se dice que el nombre del autor se oculta, pues aquellas cartas sólo se habían impreso para repartirlas á las personas que habían solicitado copias manuscritas, y porque á la verdad, las tales cartas, se habían trazado únicamente como pasatiempo y para complacencia de los amigos. Lo cual hace suponer que del libro debió hacerse una tirada poco numerosa, y cuyos ejemplares alcanzarían escasa circulación fuera de los centros para que estaban destinados.

Puede por esto hacerse cargo el lector de que, si en París y en el tiempo de su publicación el libro no fué común, su rareza es hoy, y fuera de Francia, extremada; motivo que, en unión de la curiosidad histórica que ofrece el texto de la carta en que se describen las fiestas de toros, ha movido al Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros á publicar generosamente este folleto.

Por primera vez se traduce ahora al castellano un capítulo de la producción del diplomático extranjero, y sin necesidad de que yo lo haga notar verán al punto los lectores que la traducción, hecha por mi buen amigo D. Francisco Ovín, es ciertamente correcta y esmerada, habiendo en ella procurado su autor, con feliz acierto, conservar en todo lo posible el sabor del original y el estilo peculiar de la época en que se escribió.

Ya antes de ahora otro amigo mío, el ilustradísimo escritor D. Luís Carmena, citó (1) las *Memoires curieux envoyez de Madrid* y reprodujo la de la

(1) *Bibliografía de la Tauromaquia*.—Madrid, año de 1883.—Vol. en 4.º

En el *Mercurio de Francia*, tengo noticia de que antes se había publicado la relación de la fiesta de toros, dirigida á Mr. D. L. M.; pero no he podido comprobar este dato, ignorando por esto si al mismo tiempo se reprodujeron también las otras cartas del diplomático de Luís XIV.

carta de las fiestas de toros; pero en la lengua en que fué escrita, y haciendo notar su «gran interés histórico y extremada rareza.»

Tres únicos ejemplares sé existan en España del libro que me ocupa: el que posee el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, que ha servido para su traducción á D. Francisco Ovín; el que guarda el Sr. Duque de T'Serclaes, y el que fué propiedad del ilustre compositor D. Francisco Asenjo Barbieri, por el que Carmena dió la noticia que aparece en su *Bibliografía de la Tauromaquia*.

Ocupa la carta en que se trata de las fiestas de toros desde la página 7 á la 47, y lleva el título de la materia, conforme lo he copiado en la papeleta bibliográfica que va más arriba.

Está la carta fechada en Madrid á 8 de Julio de 1665, y el autor, haciéndose cargo de que para formarse la per-

sona á quien iba dirigida exacta cuenta del espectáculo tendría que ser prolijo en la descripción, lo advierte y hace observar que sólo va á ocuparse de las corridas ordinarias, pues de las extraordinarias ó de *Fiestas Reales* nada puede decir, en razón á que hasta entonces ninguna había presenciado.

Ocúpase luego de la Plaza Mayor, elogiando su arquitectura y el adorno de ricos tapices y telas con que se aderezaba para las fiestas; deteniéndose en señalar los lugares que ocupaban los Reyes, los Embajadores « que tenían asiento en la Real Capilla » (1), los Consejos, la nobleza y personas de distinción, y el pueblo, admirando el lujo que desplegaban las damas de la corte y las familias principales, el gran número de carrozas que se presentaban en la

(1) Eran éstos, el Nuncio, el de Polonia, el del emperador Leopoldo, el de Francia y el de Venecia.

arena arrastradas por caballos y mulas, y las lucidas comparsas de pajes, lacayos y servidores que las acompañaban; sin olvidarse de mencionar que aumentaban el colorido y esplendor del cuadro «los Embajadores, que solían pasear por la plaza seguidos de su séquito» (1). Con verdadera prolijidad describe la entrada de los Reyes, que seguramente debía ser un buen golpe de vista, dado que éstos se presentaban rodeados y seguidos de guardias tudescos y españoles, de guardias de Corps, grandes de España, *meninos* y *meninas*, galanes de éstas, guarda-damas y personal de palacio, ataviados todos con el mayor lujo y riqueza, como correspondía á sus cargos. Por no olvidar detalle, se cuida

(1) El buen diplomático añade con cándido orgullo: «... Se distingue entre todo el cortejo el señor Embajador de Francia, ya por más hábil y diestro, ya por ser el único que está vestido á la francesa.»

el francés de puntualizar hasta el riego de la plaza y la forma del despejo, describiendo luego los chiqueros y la salida del toro.

Desde luego ocupa preferente lugar en tratar de los *caballeros toreadores*, cuyo traje, según dice, era «negro, con capa y espada ancha y corta, y una daga, varias plumas de color en el sombrero, una especie de botines blancos, y acicates ó espuelas doradas á la morisca, que no tienen sino una punta»; haciendo mención de los rejones, del arreo de los caballos, y de ciertas reglas que debían observar durante la lidia.

De los tales caballeros toreadores es graciosa la observación del autor francés, que como nota de gran sabor de la época, no quiero dejar de llamar sobre ella la atención del lector.

«Dicen—escribe el francés—que no es raro encontrar entre los caballeros

toreadores galanes que corren tal riesgo sólo para ponerse en buen lugar con sus damas, ó para más agradecerlas; pero hoy esta generosidad es menos frecuente que otras veces, siendo escasos los galanes que se encuentran de tal condición y enamoramiento: aseguran por acá que los modernos amadores han encontrado más tierno y útil conservarse para sus damas, ó demostrar su constancia en vencer largas y enojosas dificultades, que arriegarse así exponiendo sus vidas tan sin provecho.»

Prolijamente relata el diplomático la manera de quebrar rejones, con lo cual demuestra que había puesto en la suerte gran atención, y que á más tenía en cuenta para escribir las reglas que había oído explicar á los inteligentes en tan lucido ejercicio.

Una de las cosas que llaman su atención son las muestras con que manifestaba el público su complacencia cuan-

do el *caballero torero* ejecutaba con lucimiento las suertes, y en particular el agitar de los pañuelos, «lo cual en este país—dice—es prueba de amistad, estimación y cariño.»

El taurófilo inteligente puede recoger más adelante varios datos acerca del toreo de capa y de la manera de dar muerte á las reses; y no hay duda que al origen de las banderillas se refiere cuando apunta «que la gente de á pie esquivaba la furiosa acometida (del toro), y los más ágiles y diestros en la carrera les *clavan pequeños dardos* á fin de irritarle más.»

El buen secretario de embajada, que tanto interés parece haber demostrado por los lances de la lidia, dice de pronto que los perros que echaban á la fiera «es para su gusto lo mejor de la fiesta», pareciéndole aquella lucha cruel y repugnante, que ha durado hasta nuestros días, y que al fin ha sido desterrada, de

«no poca diversión y entretenimiento.»

No podía por menos, siendo extranjero el autor, que tratar de echar su cuarto á espadas y dar su parecer sobre la fiesta, parecer del que el lector podrá juzgar por el texto; y hablando luego de la afición de los españoles á las corridas de toros, dice «que cuantas veces las hacen acuden presurosos á ellas, aunque cien veces las hayan visto, como si fuese espectáculo nuevo y desconocido, abandonando de buen grado sus ordinarios quehaceres; y puede asegurarse sin pechar de exagerado que no hay fiesta en el calendario que sea tan observada como ésta»; y añade más adelante que «no hay en España villa ó aldea donde no se verifiquen corridas de toros, y aun de vacas, muchas veces al año.» Palabras que, lo mismo que se dijeron en tiempos del *Rey-poeta*, se han repetido mil veces y se dicen hoy.

Que el gran desarrollo que en aquel siglo tenía la afición taurina ya se ve por lo copiado no era desconocido para los franceses, y así lo habían escrito otros autores de la vecina nación anteriormente, entre los que citaré por la exactitud del aserto las palabras del de el *Voyage en Espagne curieuse, historique et politique* (1655), el cual se expresa de este modo: «En todas las ciudades de España son tan corrientes y aceptadas estas fiestas (los toros), que por San Juan en toda aldea se verifican con gran contento de sus moradores: tanto estiman los españoles tal diversión, que á ofensa nacional tomarían el que se la desprecie, y sostienen que su Rey es el más poderoso y noble del universo, á condición de que respete y admita tal divertimiento» (1).

Volviendo, antes de terminar, á nues-

(1) *Voyage en Espagne, curieuse, historique et politique fait l'annee 1655.*—Paris, 1666.—

tro diplomático, y al final de su carta, trata en ella, por último, de los orígenes del espectáculo, y después de enumerar los distintos pareceres que había oído, se decide el hombre muy formal por que la lidia de reses fué importada á la Península por los sarracenos; y añade que «la afirmación española de que ellos son los inventores del toreo más es jactancia que otra cosa.»

Paréceme, al llegar aquí, que me he excedido en las proporciones de este prólogo, que, si bien era necesario, no lo requería tan dilatado: figurándome que con lo dicho abré despertado algo la curiosidad del lector aficionado á estas menudencias, que á veces son de gran utilidad para el conocimiento de la historia.

Plácemes tendrán seguramente, por su traducción D. Francisco Ovín, y por

Vol. en 8.º menor (anónimo).—Capítulo XVII, pág. 126.

su bizarría el marqués de Jerez de los Caballeros, y yo me daré por satisfecho con que á las personas ilustradas y de buen gusto en cuyas manos caiga el presente folleto, no les parezca que este prólogo es impertinente, y que dista bastante de llenar el objeto que me movió á escribirlo.

MANUEL CHAVES.

2 Septiembre 1899.



CARTA



SEÑOR: Bien se me alcanza que para satisfacer vuestro natural y justo deseo sería poco el limitarme á haceros una sencilla descripción de las *fiestas de toros*, dando por contestada con ella la carta con que hace pocos días me honrasteis; pues deciros que las tales fiestas vienen á ser en suma *justas solemnes* entre hombres á caballo y bestias feroces, ni es bastante, ni con esto quedaría vuestra curiosidad satisfecha. Os haré, pues, una descripción lo más completa que yo pueda, procurando ser exacto, sobre todo en algunas particularidades, que espero habéis de encontrar no poco curiosas, así por el lujo que en tales fiestas se ostenta, ya porque en realidad las que aquí se hacen son mucho más bellas que las

que en otras ciudades del reino suelen verse, ya, en fin, por los ejercicios que la Nobleza lleva á cabo, y que constituyen el natural y más grande atractivo de tales pasatiempos. Ante todo, preciso es que sepáis que en Madrid se hacen de dos clases: unas que se llaman Reales, reservadas para los grandes acontecimientos, y donde los primeros señores de la corte de España son los combatientes, y otras que hace la Ciudad para el pueblo, las cuales reglamentariamente han de verificarse tres veces durante la estación calurosa. Entre unas y otras no existe otra diferencia, sino que las primeras, es decir, las reales, tienen más esplendor y magnificencia, si bien á las que hace la Ciudad no deja de asistir la corte con todo su lujoso séquito. Por lo que toca á las primeras, no sé de ellas sino lo que otros dicen; por lo cual, señor, no trataré aquí sino de las ordinarias, á las cuales muchas veces he asistido.

En un mismo lugar se verifican todas, y de él os haré sucinta descripción. Hay en Madrid una gran plaza, situada en el centro de la Corte, que sin duda por razón de su tamaño llaman *Plaza Mayor*. Su forma es un rectángulo, rodeado de grandes construccio-

nes de piedra, hechas á modo de pabellones, de un efecto tanto más bello, cuanto que los cinco pisos de cada pabellón están adornados con balcones de hierro, á los cuales se pasa por grandes ventanas. La ornamentación y arquitectura de la plaza no tienen otro atractivo, ni más belleza, que la que en estos días les presta el adorno de infinidad de ricos tapices, cortinas de costosos encajes, y otras piezas de exquisito gusto y variados colores, que, tendidas á lo largo de los balcones, son buena muestra del lujo que la Corte presenta allí en semejantes días.

Los balcones de los pisos primero y segundo, donde las personas de nota y los diferentes Consejos toman asiento, se distribuyen del modo siguiente: el pabellón que corresponde al lado del Norte lo ocupa el Rey de España, y su balcón, que avanza un poco más que los otros, está cubierto con un dosel, teniendo un sillón para el Rey, tres cojines, en la misma línea, para la Reina, y otros tres, algo más atrás, para el Infante. Los balcones de los señores Embajadores que tienen asiento en la Real Capilla durante las grandes ceremonias, y que son, el señor Nuncio del Papa, el señor Embajador del Emperador, el

señor Embajador de Francia, el de Polonia y el de Venecia, están al Mediodía, frente al de sus Majestades Católicas, todos en la misma fila. Los otros Embajadores que no tienen asiento en la Real Capilla, como son el de Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Holanda, se colocan para presenciar la fiesta en diferentes puntos de la plaza. Los Consejos, que son altos cuerpos que existen en Madrid, unos para el gobierno político y militar de los estados de España, otros para las administraciones particulares, tienen su sitio á la derecha del Rey, excepto el Consejo de Portugal, que está á la izquierda. Se les distingue fácilmente por los escudos de armas que tienen en los tapices de sus balcones. Estos Consejos son en número de diez, y los enumeraré por orden de categorías. Son á saber: el de Castilla, que es el más importante; los de Aragón, de la Inquisición, de Italia y de Flandes; el Consejo de Indias, el de las Órdenes de Caballería, el Consejo de Hacienda, el de la Cruzada y el de la Guerra. El Consejo de la Ciudad y algunos otros tribunales se colocan según su grado.

Debajo del primer piso de pabellones está colocado el pueblo, sobre un anfiteatro

que se eleva en torno del recinto, excepto ante el pabellón real, porque allí se colocan los guardias. Al pie de las gradas hay una *barrera*, á la altura de un hombre, que cierra la plaza, á fin de impedir que se aproximen los toros. Déjanse, sin embargo, tres puertas libres para la entrada y salida de buen número de carrozas, propias de personas de calidad, que vienen á pasearse por allí antes de que llegue el cortejo de sus Majestades.

Este paseo es en extremo agradable, ya porque desde la arena se puede gozar de la vista del soberbio teatro de la fiesta, y de la afluencia de gente que llena toda la plaza, y que, según yo calculo, no bajarán de cuarenta mil personas; sea para admirar el orden con que cada cual se coloca en el lugar que le corresponde; ya, en fin, para solazarse viendo las damas que ocupan casi toda la plaza, y en las cuales se admira, no tanto la belleza, como lo rico de sus trajes y el brillo de sus diamantes y perlas. En una palabra: todo este conjunto, unido á los variados matices de tanto tapiz como cuelga de los balcones, forma una diversidad de objetos tan maravillosos, que no puede menos de sorprender. Los señores Embajadores, especialmen-

te, tienen costumbre de dar tres vueltas en torno de la plaza, seguidos de su séquito, lo cual avalora no poco la fiesta; distinguiéndose entre todos el cortejo del señor Embajador de Francia, ya por más hábil y diestro, ya por ser el único que está vestido á la francesa.

Al divisarse las carrozas del Rey, que suele ser hacia las cuatro ó las cinco de la tarde, cuando ya el calor va pasado, retíranse todas las otras fuera de la plaza para dejarla libre, así á aquéllas como á la guardia de su Majestad. Esta guardia va acompañando al cortejo en confuso tropel, según la manera propia de marchar de los españoles, y se compone de dos zaguanetes de alabarderos, seguidos de dos compañías de á cien guardias, una de españoles y otra de alemanes, llamados Tudescos, vestidas ambas con la librea del Rey, los primeros con calzas vueltas á la antigua, y los otros á la manera suiza. Además de estas dos compañías, viene una tercera formada por veinte y cinco hombres escogidos, llamados guardias de Corps ó arqueiros, compuesta de flamencos y ¿borgoñones?, los cuales se colocan ante el pabellón real y van armados con una á modo de artesana,

en forma de gran cuchillo, y vestidos con una hermosa casaca sobre traje negro.

Á la cabeza del cortejo real van tres ó cuatro carrozas, que marchan lentamente, llevando á los principales oficiales de la Casa de su Majestad Católica y á casi todos los grandes de España, con los *meninos* ó pajes de la Reina, sentados al vidrio; los cuales *meninos* son jóvenes nobles, que usan traje negro, pero que no llevan capa ni espada. Siguen á estos dos carruajes, uno que se llama *Coche de respeto*, que va vacío y tirado por seis hermosos caballos de Nápoles, y otro que lleva á la Reina y á los Infantes. Este último va precedido de un correo, y se distingue por la particularidad de que el cochero y el postillón no se cubren nunca. En cuanto á la forma de los carruajes, los que pertenecen á la Casa Real tienen la particularidad de gozar de la preeminencia de ir arrastrados por seis caballos, en tanto que los demás no pueden llevar sino cuatro, ó seis mulas con atalajes propios de campo. En torno del coche real, á pie, y con el sombrero en la mano, marchan los pajes del Rey, vestidos del mismo modo que los *meninos* de la Reina. Siguen á éstos, también á pie,

una parte del escuadrón de Guardias española y alemana, llevando detrás sus capitanes y tenientes, con lindos trajes de color y perfectamente montados. Cada oficial lleva en la mano un bastón de mando, y va seguido de cuarenta lacayos con la librea del Rey. Otros muchos oficiales y gentiles hombres de la Casa Real siguen á éstos, también á caballo, y, por último, siete ú ocho carrozas, donde van las damas de la Reina y las *meninas*, jóvenes de la nobleza del reino, que aspiran al rango de damas y que no usan chapines, sino zapato bajo.

Estas damas de la corte suelen tener de ordinario cinco ó seis *galanes declarados*, unos como *prometidos*, otros como *adoradores* solamente, los cuales galanes las acompañan conversando alegremente con ellas. Van sobre briosos caballos, á los cuales hacen caracolear de continuo en torno de los carruajes, enjaezados con multitud de cintas en la brida, á la manera francesa, en tanto que los jinetes montan comúnmente á la *morisca*, que suelen llamar á la *Gineta*, cuya manera de montar consiste en llevar muy recogidas las piernas. Estos galanes, que á fuer de tales son muy prolijos y cuidadosos en el

vestir, deben ser escogidos y designados por las damas mismas para que las acompañen, pues sin esto no se les permitiría ir á su lado en público. Esta galantería es, por lo demás, tan seria y grave, que pienso no sirve de gran entretenimiento á unos y á otros; y tan corta, que no tienen los galanes á su disposición sino media hora para gozar de su buena fortuna, que es el tiempo que transcurre desde que salen las damas del Palacio Real, hasta que bajan de la carroza para subir al balcón, con más el corto espacio que dura el paseo por la arena. Tienen también estos galanes dos clases de enemigos declarados: viejas, de ordinario viudas, vestidas como religiosas, que se llaman *Dueñas de honor* ó *Guardia de honor*, de las cuales va una en cada carroza, y tres ó cuatro hombres á caballo, llamados *Guarda-damas*, que marchan al lado de los galanes para observar sus acciones y movimientos. Y á pesar de tantos inconvenientes y del poco espacio de que disponen para gozar de su buena fortuna, estos galanes tienen buen cuidado de aprovechar la ocasión, y seguramente señalan tales días como de gran fiesta en sus almanaques de enamorado. En cuánto á ellas, tam-

bién puede asegurarse que son tales días y momentos muy felices, porque estas fiestas les proporcionan el placer de aparecer las más bellas y las mejor ataviadas.

Tan brillante acompañamiento cierra el cortejo de su Majestad, que entra en la plaza al són de las trompetas y atabales de la Ciudad; y, apeados de las carrozas, van á sentarse en sus respectivos balcones el Rey, la Reina, el Infante y el acompañamiento. Siéntanse todos, las damas sobre cojines de terciopelo, en una ancha balaustrada á la derecha de la Reina; los oficiales de su Majestad quedan de pie en un balcón al lado del que ocupa el Rey, á su izquierda. Una vez colocados todos, seis alguaciles, ó ujieres de la Ciudad, vestidos á la moda, entran en la plaza, cada cual con una larga pértiga blanca en la mano y montando briosos corceles ricamente enjaezados á la morisca, con los pretales adornados de cascabeles y las crines trenzadas y sujetas con cintas de diversos colores, que descienden hasta el suelo. Estos ujieres colócanse ante el pabellón del Rey á fin de estar prontos y dispuestos á ejecutar las órdenes de su Majestad, por lo que al orden de la fiesta se refiere. Al lle-

gar á su sitio, uno de entre ellos, para dar comienzo á su cometido y á los preliminares de la función, hace señas con un pañizuelo, y al punto vense partir treinta y seis carros, cubiertos de verde follaje, cargado cada uno con un tonel lleno de agua, y se colocan al Mediodía de la plaza, la atraviesan hacia el lado del Norte, y en un momento queda regada la arena, que ya de antemano se ha extendido, con el fin de evitar el polvo y para comodidad de caballos y caballeros. Tras esto, doce guardias destacados de la escolta española, y otros tantos de la alemana, pónense en dos filas desde la mitad de la plaza hasta la barrera, que está como á unos quince pasos detrás de ellos. Al punto, los capitanes, seguidos de sus lugartenientes y de cuarenta lacayos, parten á caballo y marchan de frente por entre esta doble fila, precedidos del resto de sus soldados en confuso tropel, con sus alféreces á pie, partesana en mano. Esta cabalgata es tanto más lucida y majestuosa, cuanto que los caballeros van perfectamente montados sobre unos caballos que aquí llaman *Pisadores*, los cuales nunca marchan al paso ordinario, sino que golpean fieramente el suelo

con las manos. Al llegar cerca de la barrera sepáranse ambos jefes; los españoles hacia la derecha y los flamencos hacia la izquierda, para que cada grupo dé media vuelta á la plaza. Reúnense en el punto mismo donde se separaron, y llegan juntos bajo el balcón real, rodeados de sus escuadrones. Después de haber colocado á cada cual en su puesto, retíranse, dejando la guardia española á la derecha, la alemana á la izquierda de los guardias de Corps, y todos en apretada fila, como sirviendo de barrera en este punto. Á esta ceremonia llaman *Despejo*.

Tal es, señor, el aparato de la fiesta, del cual y de la plaza sólo me resta haceros dos observaciones: primera, que como no se corre sino una sola fiera de cada vez, hay un sitio para tenerlas encerradas, é irlas soltando aisladamente, dándole salida por una puerta que sólo con este objeto se abre: la segunda es, que el sitio donde cada toro está encerrado tiene comunicación con un corredor ó patio al cual el día antes de la corrida traen muchos toros conducidos entre mansos bueyes, á cuya operación llaman *Encierro*.

Sentados estos antecedentes, os diré, señor, de qué modo se verifica la fiesta de to-

ros, ó corrida. Como ésta semeja un desafío público en campo cerrado, que es á lo que los españoles llaman *Duelo*, hay de ordinario dos ó tres caballeros, que se llaman *Toreadores*, los cuales van montados á la gineta, presentándose en la liza como en un desafío, para torear, es decir, para combatir con los toros. Estos toreadores suelen ser caballeros particulares que se exponen gustosos á este peligro, y hasta suelen hacer gastos con el solo fin de divertir á la corte y al pueblo. Dicen que no es raro encontrar entre ellos galanes que corren tal riesgo sólo para ponerse en buen lugar con sus damas, ó para más agradarlas; pero hoy esta generosidad es menos frecuente que otras veces, siendo escasos los galanes que se encuentran de tal condición y enamoramiento. Aseguran por acá que los modernos amadores han encontrado más tierno y útil conservarse para sus damas, ó demostrar su constancia en vencer largas y enojosas dificultades, que arriesgarse así, exponiendo sus vidas tan sin provecho. Mas como tales supuestos se me antojan injuriosos, dada la gravedad de los españoles, yo creo que lo que á tales lances les induce, más es su pasión por la lucha y su gusto por

estos bellos espectáculos, á más de lo que les agrada satisfacer su vanidad, que no por atestiguar un constante amor, ni una pasión que ni su temperamento ni su vanidad permiten.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que estos bravos eran en lo antiguo caballeros de las principales familias, los cuales entraban en la plaza en número de cinco ó seis, con un gran séquito de lacayos vestidos con librea de brocado adornada con lentejuelas, quince ó veinte caballos conducidos por palafreneros y buen golpe de mulas ricamente enjaezadas y cargadas de unas lanzas que se llaman *Rejones*, para la justa. Pero esto ya no se ve sino en las fiestas reales; en las que costea la Ciudad los *toreadores* se presentan cada uno con dos ayudantes, vestidos de tafetán de color, que marchan al lado del caballero, llevando manojos de lanzas. Estas lanzas ó rejonas están engastadas en unos palos de madera de abeto muy seca, á fin de que se rompan fácilmente según es costumbre en estos combates, siendo el asta próximamente de cuatro ó cinco pies de largo. Los jinetes disponen cada uno de varios caballos escogidos entre los más hermosos, y amaes-

trados para la fiesta. Con frecuencia los cambian; unas veces por gala, otras, que suelen ser las más, por necesidad, pues no es extraño que el toro los hiera, dejándolos inútiles para la lucha, ó los mate. Cuando estos percances ocurren, la Ciudad tiene obligación de darles otro en remplazo del muerto ó inutilizado. El traje del caballero es de ordinario negro, con capa y espada ancha y corta y una daga; varias plumas de color en el sombrero, una especie de botines blancos, y *azicates* ó espuelas doradas, á la morisca, que no tienen sino una punta.

Al entrar en el ruedo, donde no quedan sino ellos y seis alguaciles con quince ó veinte hombres llamados *Peones*, y cuyo oficio es animar á los toros y ayudar á los caballeros, van éstos á saludar á su Majestad y á las damas, y sin poner el pie en tierra piden al Rey que se sirva ordenar el comienzo del combate que ellos están dispuestos á sostener. Concedido el real permiso, suenan las trompetas, y al punto un alguacil parte á galope para abrir el local donde el toro está encerrado. De intento este local está bastante oscuro; así, que al abrir la puerta deslumbra al toro la mayor luz del exterior, lo cual, uni-

do á que los peones le gritan, hace que el animal se lance al ruedo con la cabeza baja, corriendo de un lado para otro, precipitándose veloz sobre cuanto ante su vista se pone. Las gentes de á pie esquivan su furiosa acometida, y los más ágiles y diestros en la carrera clávanle pequeños dardos, á fin de irritarlo más. Los caballeros, que deben ir á su encuentro hacia la mitad de la plaza, y que no pueden luchar sino frente á frente, van á desafiarlo, tomando cada cual una lanza ó *rejón* en la mano derecha, cogido á modo de puñal, presentando la punta al toro cuando éste se vuelve hacia ellos. Los más atrevidos suelen avanzar hasta colocar la punta del rejón en los mismos cuernos, acción estimada como de valor inaudito. Procuran los caballeros atraer al toro por cuantos medios están á su alcance, ayudados por los peones, que arrojan al animal sus capotes, ó los mueven, á fin de llamar su atención. Lánzase el toro contra el caballero, que tranquilo espera el ataque, y en el momento oportuno hace avanzar su caballo, y pasando por el costado del toro, á la mano izquierda, clávale la lanza en la cruz por encima de los cuernos, y la rompe; ó mejor, como el

caballero, una vez clavada, la sostiene con fuerza, el toro mismo se atraviesa; y si el jinete acierta á dirigirlo bien y en sitio adecuado lo clava, cae el animal y muere en el instante. En un golpe tal consiste la destreza del toreador; y cuando tiene la fortuna de herir al toro en la cruz y atravesarle el corazón, y el animal cae como herido por un rayo, suenan clarines y trompetas en señal de regocijo, y el héroe recorre la plaza sombrero en mano, recibiendo parabienes de los espectadores, que agitan sus pañuelos, lo cual en este país es prueba de amistad, estimación y cariño. Esta manera de sucumbir no ocurre á todos los toros, pues como tales golpes de fortuna no suelen ser frecuentes, los que de ordinario reciben no impiden al animal moverse y correr de un lado para otro durante largo espacio de tiempo. Algunas heridas en el cuello deben de molestarle grandemente, á juzgar por los saltos y mugidos que dan. Y, como lo que desean los espectadores y más gusto les proporciona es ver muchos toros en poco tiempo, al punto que los peatones ven herido al animal, acuden presurosos y danle multitud de golpes en todo el cuerpo, procurando desjarretarlo

para concluir con él lo más pronto posible. La mayor parte mueren de este modo; pues como los caballeros no deben tocarlos ni combatir con ellos, una vez heridos, déjanse los á los peones, y en tanto que otro toro se presenta en el ruedo, andan ellos por la plaza haciendo reverencias y saludando á las personas de distinción, ya para recibir plácemes, ya para no estar ociosos, que es lo que más debe evitar un caballero. Tampoco es raro ver que un toro, á pesar de las heridas, por su valor y coraje sea imposible vencerlo en poco tiempo, y en este caso manda el Rey que traigan seis mastines que la Ciudad tiene cuidado de mantener y amaestrar para el caso, y suéltalos á fin de que luchén con el toro. Lánzanse furiosos contra el animal y agárranlo por las orejas, y el cuello, lo cual para mi gusto es lo mejor de la fiesta, pues como el pobre toro se encuentra sujeto tan contra su voluntad y deseo, hace inauditos esfuerzos para librarse de estos molestos é impertinentes enemigos, arrojándolos al aire cuando puede, con lo cual se produce no poca diversión y entretenimiento. Mas, por mucho que el animal se defienda, los perros consiguen sujetarlo, y en-

tonces los peones concluyen con él á golpes.

Otros servidores hay también en la plaza, cuyo cargo es sacar fuera los toros una vez muertos. Tras la orden dada por un alguacil, acuden estos servidores presurosos, trayendo del diestro tres hermosas mulas, unidas y apareadas entre sí, adornadas con lindos jaeces; amarran á ellas al toro por los cuernos, y á todo correr arrastran el cadáver, para quitarlo pronto de la vista. Suena al punto la trompeta, atraviesa de nuevo por la plaza el alguacil, sale otro toro, y comienza el combate, que tiene el mismo ó parecido fin.

Así suelen matarse doce ó quince toros en una tarde: y para no omitir nada, os diré como suele ocurrir que los caballeros corran gran riesgo, ya por su mala fortuna, ya por sus propios descuidos. Sabed, pues, que la *Ley del Torear* obliga al caballero á herir al toro, pero prohíbe que éste hiera al caballo, así como que el jinete rompa su lanza al herir, debiendo tener al mismo tiempo gran cuidado de que la lanza no se le escape de la mano durante la lucha. De tal manera, que si falta ó estas leyes, ó si deja caer su sombrero de justar, que es á lo que aquí llaman un *Empeño*, el caballero para salir airo-

so está obligado á volver grupa é ir á desafiarse al toro sin otra arma que su propia espada, la cual no debe sacar hasta que esté próximo á la fiera, y con ella debe darle uno ó dos golpes; lo cual, si en verdad es peligroso, no es menos cierto que lo ejecutan con gran gracejo y desenvoltura. Más aún: hay otros dos compromisos quizás mayores para un caballero; son á saber: si su caballo se resiste á marchar adelante cuando hacia el toro se dirige, pues en tal caso está obligado á echar pie á tierra y hacer desmontado lo que iba á ejecutar sobre el caballo; esto es, herir al toro con su espada ó lanza. El otro grave aprieto es que el caballo caiga durante la lidia; pues aunque las leyes permiten que vuelva á montar para vengar la afrenta, los que de bravos se precian van contra el enemigo á pie, para mejor mostrar su valentía y denuedo. Dase también el caso de que el toro no se detenga al caer el caballero, y se aleje mientras éste se repone y apresta; en tal caso, según las leyes del torear, no está obligado el caballero á correr tras él; basta sólo con que haya hecho cuanto de su parte pudo por retenerlo. Si tal ocurre y hay otros caballeros en la plaza,

vienen éstos, ó en su defecto algunos amigos, á ayudarle para salir del apuro, socorriéndolo en caso necesario, sin quitarle por ello el honor de la venganza.

Aunque algunas veces no dejan de salir bastante mal parados del combate, hoy, á decir verdad, no son éstos tan sangrientos como lo fueron en otro tiempo, por lo cual algunos Pontífices prohibieron esta fiesta so pena de excomunión; y si otros las han permitido después, ha sido á condición de suprimir, como se ha hecho, las ocasiones más arriesgadas. Tan perniciosa juzgaron tal diversión para las almas, que creyeron necesario y conveniente instituir Indulgencias en las iglesias de los jesuítas de Madrid, del mismo modo y con idéntica intención que las instituídas en las grandes ciudades durante la diversión del Carnaval, hermanando de este modo la paz, sosiego y tranquilidad de la religión cristiana con la dura condición de los españoles, que pedían á la corte romana la tolerancia del pasatiempo con la misma insistencia con que otros piden perdones.

Esta dureza de los españoles, así como su amor al derramamiento de sangre, prué-

balo sin duda alguna el extremado placer con que se les ve herir y aun matar á los toros cuando por cerca de la barrera pasan, y la frase consagrada por el uso de que la fiesta nunca es tan bella como cuando es trágica. Por esto mismo los espectadores contemplan gustosos el aprieto en que suele verse el torero en algunas ocasiones, pues les causa no poca satisfacción ver cómo sale del apuro, dado que ningún funesto accidente debe hacer cesar la fiesta, á menos que el Rey no se retire. Y no penséis, señor, que exagero en esto que le digo, que la ley del torear ordena: Que si uno de los caballeros fuese herido de modo que hubiere de ser retirado fuera de la plaza, sus compañeros podrán acompañarlo hasta la salida más próxima, debiendo volver al momento para continuar la fiesta, aun en caso de muerte. De modo, que en estos espectáculos, á la manera que en las comedias, la escena comienza de nuevo tras esta pequeña interrupción, que debe mirarse como sencillo paréntesis.

Para no omitir ninguno de cuantos lances ocurren en estas fiestas, así trágicos como cómicos, os diré que uno de los mayores placeres del público es ver cómo un toro furioso

persigue á un alguacil; pues como aquí estos guardias son bastante mal queridos, nada es tan grato á los espectadores como verlos correr y tirar de la espada para defenderse, aunque tal acción sólo les es permitida en un apuro extremo. Otra cosa agradable, y que algunas veces suele verse, es que un toro en el momento de salir del encierro, ó poco después, lánzase y va ó dar cornadas á una especie de fantasma ó muñeco que ante él ponen.

Pero es aún más agradable ver esto mismo cuando es uno de los peatones quien lo ejecuta, á fin de dar una *lanzada* como ellos dicen. Para esto toman un palo algo resistente, apoyan un extremo en el suelo, hincan una rodilla en tierra, y presentan al toro el otro extremo, donde hay un hierro acera-do. Precipítase el animal contra quien lo desafia y llama su atención, y se clava él mismo, de suerte que la punta y el mango lo atraviesan por completo, continuando corriendo y dando saltos en tanto que tiene fuerzas para ello; pudiendo asegurarnos que nada hay más gracioso, ni tampoco más grotesco. Pero á semejante acción, que es en extremo peligrosa, no se exponen los toreros sin el con-

sentimiento del Rey, y, una vez terminada, van á echarse á los pies de su Majestad y ante los magistrados de la Ciudad para pedir que se les conceda el toro como recompensa. Casi lo mismo suele acontecer con los guardias del Rey cuando viene el toro hacia ellos con intento de romper la apretada fila que forman, pues el animal se clava en sus alabardas, y entonces se concede el toro á los que lo han matado.

No recuerdo haber visto en estas fiestas otra cosa digna de mención; y así, sólo añadiré que, pasadas dos ó tres horas, invertidas en los variados incidentes que dichos dejo, levántanse sus Majestades, y todo el mundo se marcha. No sé, señor, qué os parecerá la descripción, mas puedo aseguraros que á cuantos extranjeros vienen aquí les agradan en extremo y las encuentran muy bellas. Cier- to es que, una vez vistas, conviértense en enojosas y aburridas, pues siempre se ve la misma cosa, y una vez satisfecha la curiosidad, repugna la carnicería. En cambio, para los españoles tienen tal atractivo y encanto, que cuantas veces las hacen acuden presurosos á ellas, aunque cien veces las hayan visto, como si fuese espectáculo nuevo y des-

conocido, abandonando de buen grado sus ordinarios quehaceres, y pudiendo asegurarse sin pecar de exagerado que no hay fiesta en el calendario que sea tan observada como ésta.

Otra fiesta hay, que suele hacerse en el mismo lugar donde se corren los toros, llamada *Juego de Cañas*, que no es sino un simulacro de combate entre varios grupos de caballeros que unos á otros se arrojan dardos de caña; mas como éstas yo no las he presenciado, nada os diré de ellas.

Sólo me resta, para terminar, deciros algo acerca de cómo y cuándo comenzaron aquí estas fiestas: mas por no estar bien informado de ello, me limitaré á deciros lo que he podido averiguar. Muchos castellanos pretenden que sus antepasados fueron los primeros que desafiaron el furor de los toros para justar con ellos y sacar de aquí un medio de diversión. Tal vez nazca este aserto de que se tiene en España como cosa fuera de duda que la primera vez que se verificó tal justa fué el año 1100, cuando los castellanos comenzaban á sacudir el yugo de los sarracenos.

Presumen otros que fueron los godos

los inventores de la fiesta, y no falta quien afirma que los españoles han conservado tal espectáculo de los circos y anfiteatros romanos. A pesar de ello, yo creo que á los moros, conquistadores de este país en tiempos de los godos, se debe tal diversión, fundándose en el carácter galante que aun hoy conserva la fiesta.

No deja, sin embargo, de haber algunas razones en pro de la opinión que atribuye á los españoles el invento, siendo la principal el gran cariño que sienten por sus antiguas costumbres, entre las cuales está este género de ejercicio y tal modo de justar; de lo cual es prueba el hecho de no haber en España ciudad, villa ó aldea donde no se verifiquen corridas de toros, y aun de vacas, muchas veces al año. Es otra razón la natural é instintiva aversión de los españoles á admitir costumbres extrañas; por lo cual parece más lógico suponer que las inventaron ellos, que no que las admitieron. En el fondo yo creo que su origen no debe atribuirse sino á los bárbaros; y como el genio de los españoles tiene algo de la barbarie de sus antepasados, y como por semejante diversión sienten tanto cariño, el actual gusto por el espectá-

culo, así como por el de otros de origen moro, no nace sino de la comunidad de vida durante nuevecientos años; de donde deduzco yo que la afirmación española de que ellos son los inventores del toreo más es jactancia que otra cosa.

Madrid, 2 de Julio de 1665.



IMPRIMIÓSE POR PRIMERA VEZ
esta CARTA en lengua castellana, á expensas del
Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y
Boza, Marqués de Jerez de los Caballe-
ros, en la Ciudad de Sevilla, en la
Oficina de Enrique Rasco.
Acabóse á XIV dias del
mes de Setiembre de
MDCCCXCIX







E-102

501

